



**REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO
UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO UNED DE HUELVA.**

Lugar: Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

Hora: 9:00 horas.

Día: martes, 22 de julio de 2025

ASISTENTES:

- D. Ricardo Mairal Usón, Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
- D. Jesús de Andrés Sanz, Vicerrector de Centros Asociados
- D^a. Pilar Miranda Plata, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Huelva
- D. David Toscano Contreras, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Huelva
- D^a. Adela de Mora Muñoz, Tercera Teniente-Alcaldesa y Concejala de Área de Empleo, Vivienda, Desarrollo Económico y Fondos Europeos
- D^a. Gracia M^a Baquero Delcán, Diputada de Cultura
- D. Francisco de Asís Jiménez Mier, Director del Centro Asociado
- D^a. Paloma González Pineda, Secretaria del Centro Asociado
- D^a. Mónica Rosu, Representante de Tutores
- D^a. Ana Medina Martín, como Representante del P.A.S

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 09/07/2024.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la jornada laboral del Director.
3. Aprobación de las Cuentas de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024.
4. Ratificación del Plan Anual de Gestión del ejercicio 2025.
5. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del presupuesto del Centro Asociado para el ejercicio 2026.



6. Estudio y aprobación, si procede, del Plan Anual de Gestión del ejercicio 2026.
7. Informe de dirección
8. Ruegos y preguntas

PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS

- 1º.- Se aprueba por UNANIMIDAD el acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de julio de 2024.
- 2º.- Se aprueba por UNANIMIDAD la modificación de la jornada laboral del director del centro.
- 3º.- Se aprueba por UNANIMIDAD las Cuentas Anuales del ejercicio 2024.
- 4º.- Se ratifica el Plan Anual de Gestión del ejercicio 2025.
- 5º.- Se aprueba por UNANIMIDAD el presupuesto del Centro Asociado para el ejercicio 2026.
- 6º.- Se aprueba por UNANIMIDAD el Plan Anual de Gestión del ejercicio 2026.
- 7º.- Se acuerda notificar a los titulares del edificio de la sede del Centro Asociado el estado de deterioro en el que se encuentra.
- 8º.- Compromiso del Excmo. Ayuntamiento de Huelva y la Excma. Diputación de Huelva de subir las aportaciones para el ejercicio 2026.
- 9º.-Incorporación del Centro Asociado en la Mesa de Emprendimiento del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- 10º.- Participación en la reunión semestral convocada por la Excma. Diputación con los municipios de la provincia, con el fin de presentar y difundir la actividad del Centro Asociado.
- 11º.- Implantación del programa UNED Sénior y establecimiento de los importes correspondientes.